INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA
No. 2



CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 989 DE 2025

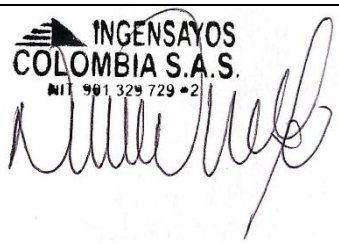
OBJETO
“ENSAYOS DE LABORATORIO PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL QUE SE ENCUENTRA ESTRUCTURANDO LA SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

PRESENTA
INGENSAYOS COLOMBIA SAS
R/L. ING. MAYRA NATALIA OVIEDO VARGAS

INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA
(SEPTIEMBRE 1 DE 2025 A SEPTIEMBRE 30 DE 2025)

Dirección	Contacto	Correo electrónico
Calle 6B No. 24 – 22 / Neiva / Huila	3212972575	ingensayoscolombiasas@gmail.com

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Número de Contrato	989 DE 2025	
Tipo de Contrato	CONSULTORÍA	
Objeto del Contrato	ENSAYOS DE LABORATORIO PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL QUE SE ENCUENTRA ESTRUCTURANDO LA SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	
Título del Documento	INFORME DE CONSULTORÍA	
Documento No.	02	
APROBACIÓN		
Responsable de Elaboración	Nombre	MAYRA NATALIA OVIEDO VARGAS
	Firma	
	Fecha	SEPTIEMBRE 30 DE 2025

INFORME No. 2

SEPTIEMBRE 1 DE 2025 A SEPTIEMBRE 30 DE 2025

Nombre del Contratista: INGENSAYOS COLOMBIA SAS **Nit.** 901.329.729 - 2 **Nombre del Representante Legal:** MAYRA NATALIA OVIEDO VARGAS **Identificado con cédula de ciudadanía No.** 36.310.261 DE NEIVA.	**Valor del contrato:** TRESCIENTO MILLONES DE PESOS MC/TE. ($300.000.000,oo)

Registro Presupuestal Nro. 4,263 de Julio 14 de 2025.

Forma de Pago: Los pagos se realizarán mediante actas parciales mensuales vencidas, aprobadas por el Supervisor, hasta agotar el valor total. Nota1: Para efectos de los pagos, el Contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social de conformidad con la Leyes 100 de 1993, 797 de 2003, 826 de 2003, 1753 de 2015, los Decretos 1703de 2002 y 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la mismas; en el evento que el Contratista no haya realizado los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad social, el Departamento podrá retener la sumas adeudadas y efectuará el giro de dichos recursos con prioridad a los regímenes de salud y pensión. Nota 2: Para los pagos parciales, el Contratista deberá aportar un informe de ejecución, aprobado por el Supervisor. Nota 3: Para el pago final, el Contratista deberá presentar los siguientes documentos: i) Informe final aprobado por el Supervisor; ii) El acta final suscrita por el Supervisor, el Contratista, y el Secretario de Vías e Infraestructura quien se delegue para el efecto; iii) El acta de liquidación suscritas por las partes y el Supervisor, y iv) Los demás previstos en la Ley, en el contrato de consultoría y los que requiera el Supervisor. Nota 4: Los valores a pagar se efectuarán tomando como base los servicios efectuados mensuales, certificados por el Supervisor, cuyo valor corresponderá al resultado de multiplicar las cantidades de ítems ejecutados por los precios unitarios pactados. Nota 5: Los pagos estarán sujetos a las retenciones y deducciones legales a que hubiere lugar. Nota 6: Las demoras en los pagos originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos para ello, serán responsabilidad del Contratista, y no tendrá derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Nota 7: los Pagos del contrato se encuentran sujetos a la disponibilidad del programa anual mensualidades de caja (PAC) del Departamento. Nota 8: Para efectuar el pago de las facturas, el contratista debe tener en cuenta si está obligado a presentar factura electrónica, tal y como lo

establece la Resolución No 00042 de 2020 expedida por la DIAN y dar cumplimiento. De lo contrario debe radicar la original en la entidad contratante. Nota 9: Así, la facturación sea electrónica o no el contratista, debe comprometerse a adjuntar la documentación del cobro de la obligación dineraria (Factura / Informe de Gestión / Acta de satisfacción / Pago de seguridad social), en la plataforma del SECOP II, en caso de no ser adicionada, la entidad no responderá por las posibles demoras en el trámite.

Contrato No. 989 DE 2025 **Tipo de Contrato:** Consultoría **Objeto:** ENSAYOS DE LABORATORIO PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL QUE SE ENCUENTRA ESTRUCTURANDO LA SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	**Plazo de Ejecución:** DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL Y EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025. **Tiempo transcurrido:** Cincuenta y seis (56) días calendario. **Fecha del acta de inicio:** Agosto 6 de 2025 **Estado actual del contrato:** Ejecución

DATOS DE CONTACTO:

Email:
Ingensayoscolombiasas@gmail.com

Número telefónico:
321-2972575
(8) 8661664

Dirección:
Calle 6B No. 24 - 22

Ciudad:
Neiva – Huila

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 8
1. GENERALIDADES 9
1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
1.2. ALCANCE DEL PROYECTO 9
2. ASPECTO JURÍDICO 11
2.1. CONTROL DE PÓLIZAS 11
2.2. MODIFICACIÓN EN EL TIEMPO – PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES 12
2.2.1 Contrato de consultoría 12
2.3. ADICIONES EN VALOR 12
2.3.1 Contrato de consultoría 13
2.4. MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES 13
2.5. ACTAS SUSCRITAS 13
2.5.1. Contrato de consultoría 13
6. ASPECTO ADMINISTRATIVO 14
6.1. CONTROL DE PERSONAL 14
6.1.1. Contrato de consultoría 14
6.2. VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL 15
6.3. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 16
6.3.1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA 16
6.3.2. CORRESPONDENCIA DESPACHADA 17
7. ASPECTO FINANCIERO 18
7.1. INFORMACIÓN FINANCIERA 18
7.1.1. Contrato de consultoría 18
7.2. ESTADO FINANCIERO ACTUAL 18
7.2.1. Contrato de consultoría 18
7.3. FLUJO DE INVERSIÓN 19
7.3.1. Contrato de consultoría 19
7.4. BALANCE FINANCIERO Y FÍSICO – PROGRAMADO VS EJECUTADO 20
7.4.1. Porcentaje (%) Programado v/s Ejecutado del Proyecto 20

8. ASPECTO CONTABLE 23

8.1. RELACIÓN DE PAGOS 23

8.1.1. Contrato de consultoría 23

9. ASPECTO TÉCNICO 24

9.1. CONTROL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 24

9.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS CONTRATO DE CONSULTORÍA 25

10. CONCLUSIONES 30

11. RECOMENDACIONES 31

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. ALCANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 10
Tabla 2. PÓLIZAS CONTRATO DE CONSULTORÍA POR SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 11
Tabla 3. PÓLIZAS CONTRATO DE CONSULTORÍA POR ACTA DE INICIO 12
Tabla 4. PRÓRROGAS CONTRATO DE CONSULTORÍA 12
Tabla 5. SUSPENSIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA 12
Tabla 6. ADICIÓN EN VALOR CONTRATO DE CONSULTORÍA.....13
Tabla 7. MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES CONTRATO DE CONSULTORÍA.....13
Tabla 8. ACTAS SUSCRITAS CONTRATO DE CONSULTORÍA 13
Tabla 9. PERSONAL CONSULTORÍA.....14
Tabla 10. PAGO SEGURIDAD SOCIAL 15
Tabla 11. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.....17
Tabla 12. CORRESPONDENCIA DESPACHADA.....17
Tabla 13. FUENTE FINANCIACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA 18
Tabla 14. ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE CONSULTORÍA.....18
Tabla 15. AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE CONSULTORÍA 19
Tabla 16. FLUJO DE CAJA PROGRAMADO CONSULTORÍA.....19
Tabla 17. PORCENTAJE (%) PROGRAMADO V/S EJECUTADO CONSULTORÍA.....21
Tabla 18. VALOR PROGRAMADO V/S EJECUTADO CONSULTORÍA 22
Tabla 19. RELACIÓN DE PAGOS CONTRATO DE CONSULTORÍA 23
Tabla 20. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA.....24
Tabla 21. RESUMEN CONTROL PROGRAMACIÓN DE CONSULTORÍA 24
Tabla 22. MEMORIA DE CALCULO - ESTUDIO DE SUELOS PUENTE PALERMO 26
Tabla 23. MEMORIA DE CÁLCULO - PUENTE ISNOS.....29

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. LOCALIZACIÓN DEL DPTO DEL HUILA.....9
Ilustración 2. ESTUDIO DE SUELOS EN CAMPO – PUENTE PALERMO 25
Ilustración 3. ENSAYOS DE LABORATORIO ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 4. ESTUDIO DE CAMPO - PUENTE ISNOS.....27
Ilustración 5. ENSAYOS DE LABORATORIO 27

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. FLUJO PROGRAMADO CONSULTORÍA.....20
Gráfico 2. PORCENTAJE (%) PROGRAMADO V/S EJECUTADO CONSULTORÍA.....21
Gráfico 3. VALOR EJECUTADO V/S PROGRAMADO CONSULTORÍA 22

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de consultoría tiene como finalidad presentar la ejecución del contrato de consultoría No. 989 de 2025, suscrito entre el GOBERNACIÓN DEL HUILA e INGENSAYOS COLOMBIA SAS cuyo representante legal es MAYRA NATALIA OVIEDO VARGAS, el cual tiene como objeto: ENSAYOS DE LABORATORIO PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL QUE SE ENCUENTRA ESTRUCTURANDO LA SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

El proceso se lleva a cabo en forma efectiva y permanente, con el fin de que se cumplan todas las especificaciones contractuales y las exigencias técnicas, administrativas, jurídicas, financieras, contables y ambientales.

Se presenta el informe mensual de consultoría No. 2 con el propósito de exponer la verificación y control de las acciones del contratista para el periodo acumulado de ejecución de consultoría, comprendido entre septiembre 1 a septiembre 30 de 2025, comprobando que se cumplan con las especificaciones y normas técnicas según INVIAS, NSR-10 y CCP-14.

1. GENERALIDADES

1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Contrato de consultoría pública No. 989 de 2025 con objeto "ENSAYOS DE LABORATORIO PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL QUE SE ENCUENTRA ESTRUCTURANDO LA SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA" se ejecuta en el departamento del Huila, está situado en la parte sur de la región andina; localizado entre los 01º33'08'' y 03º47'32'' de latitud norte y los 74º28'34'' y 76º36'47'' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 19.890 km2 lo que representa el 1.75 % del territorio nacional. Limita por el Norte con los departamentos del Tolima y Cundinamarca, por el Este con Meta y Caquetá, por el Sur con Caquetá y Cauca, y por el Oeste con Cauca y Tolima.



Ilustración 1. LOCALIZACIÓN DEL DPTO DEL HUILA
Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

1.2. ALCANCE DEL PROYECTO

El presente contrato de consultoría se enfoca en realizar ensayos de laboratorio para determinar la calidad de la subrasante de las vías y determinar la capacidad portante de los suelos donde la Gobernación del Huila proyecta ejecutar infraestructuras viales en el corredor departamental.

El alcance económico del contrato de consultoría No. 989 de 2025 se resume en el presupuesto:

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA	
DESCRIPCIÓN	**VALOR TOTAL**
ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS	$300.000.000
VALOR TOTAL CONSULTORÍA	$300.000.000

Tabla 1. ALCANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

Fuente: GOBERNACIÓN DEL HUILA

Valor total del contrato: Trescientos millones de pesos mcte ($300.000.000).

2. ASPECTO JURÍDICO

A continuación, se realizar el seguimiento pertinente a los aspectos jurídicos relevantes al Consultoría No. 989 de 2025.

2.1. CONTROL DE PÓLIZAS

Pólizas otorgadas por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA, para garantizar cumplimiento, prestaciones sociales, calidad del servicio, amparo básico – predios, patronal, contratistas y subcontratistas, vehículos propios y no propios del contrato de consultoría No. 989 de 2025.

2.1.1. Garantía por suscripción del contrato de consultoría

GARANTÍAS	POLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACIÓN
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		
CUMPLIMIENTO	100052193	10/07/2025	05/07/2026	$60.000.000	24/07/2025
PRESTACIONES SOCIALES	100052193	10/07/2025	31/12/2028	$60.000.000	24/07/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	100052193	10/07/2025	31/12/2028	$60.000.000	24/07/2025
AMPARO BÁSICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100009836	10/07/2025	31/12/2025	$284.700.000	24/07/2025
PATRONAL	100009836	10/07/2025	31/12/2025	$284.700.000	24/07/2025
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	100009836	10/07/2025	31/12/2025	$284.700.000	24/07/2025
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	100009836	10/07/2025	31/12/2025	$284.700.000	24/07/2025

Tabla 2. PÓLIZAS CONTRATO DE CONSULTORÍA POR SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

2.1.2. Garantía por acta de inicio del contrato de consultoría

GARANTÍAS	POLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACIÓN
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		
CUMPLIMIENTO	100052193	06/08/2025	05/07/2026	$60.000.000	28/08/2025
PRESTACIONES SOCIALES	100052193	06/08/2025	31/12/2028	$60.000.000	28/08/2025

GARANTÍAS	POLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACIÓN
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		
CALIDAD DEL SERVICIO	100052193	06/08/2025	31/12/2028	$60.000.000	28/08/2025
AMPARO BÁSICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100009836	06/08/2025	27/01/2026	$284.700.000	28/08/2025
PATRONAL	100009836	06/08/2025	27/01/2026	$284.700.000	28/08/2025
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	100009836	06/08/2025	27/01/2026	$284.700.000	28/08/2025
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	100009836	06/08/2025	27/01/2026	$284.700.000	28/08/2025

Tabla 3. PÓLIZAS CONTRATO DE CONSULTORÍA POR ACTA DE INICIO

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

2.2. MODIFICACIÓN EN EL TIEMPO – PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación, se relacionan las modificaciones en tiempo: Prórrogas y Suspensiones, correspondientes a los procesos llevados a cabo para el cumplimiento del objeto de los contratos en mención.

2.2.1 Contrato de consultoría

En la ejecución de este contrato no se han presentado prórrogas.

TIEMPO PRORROGA	NÚMERO	CAUSALES	FECHA PERFEC.	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 4. PRÓRROGAS CONTRATO DE CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

En la ejecución de este contrato no se ha presenta suspensión de las actividades.

PERIODO DE SUSPENSIÓN	NÚMERO	MOTIVO	FECHA PERFEC.	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 5. SUSPENSIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

2.3. ADICIONES EN VALOR

A continuación, se relacionan las adiciones en valor, correspondientes a los procesos llevados a cabo para el cumplimiento del objeto de los contratos en mención.

2.3.1 Contrato de consultoría

En la ejecución de este contrato no se han presentado adicionales en valor.

VALOR ADICIÓN	NÚMERO	CAUSALES	FECHA PERFEC.
N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 6. ADICIÓN EN VALOR CONTRATO DE CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

2.4. MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES

En la ejecución de este contrato se ha realizado modificación al contrato inicial.

OTRO SÍ No. 1	CLÁUSULA ACLARADA Y/O MODIFICADA
Modificatorio No. 01	CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA – GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO
Descripción:	Ajustar la CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA – GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO del Contrato de Consultoría No. 989 de 2025, en el sentido de modificar el amparo de "Calidad del Servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado" respecto del término de la vigencia así:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Calidad del Servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.	Término de duración del contrato y tres (3) año más	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato

Tabla 7. MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES CONTRATO DE CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

2.5. ACTAS SUSCRITAS

A continuación, se relacionan las Actas Suscritas para los contratos en mención.

2.5.1. Contrato de consultoría

Se relacionan a continuación las actas suscritas en el contrato de consultoría No. 989 de 2025.

NÚMERO	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	Acta de justificación No. 1	18/07/2025	N/A	Otro Sí No. 1
2	Acta de inicio de consultoría	6/08/2025	N.A.	Inicio de la consultoría
3	Acta Parcial No. 1	11/12/2025	$38.561.833	Período 06/08/2025 – 31/08/2025

Tabla 8. ACTAS SUSCRITAS CONTRATO DE CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

6. ASPECTO ADMINISTRATIVO

Para el periodo de ejecución de la consultoría comprendido entre agosto 6 de 2025 a agosto 31 de 2025, se relaciona el personal de Consultoría que intervino en la ejecución del objeto contractual.

6.1. CONTROL DE PERSONAL

6.1.1. Contrato de consultoría

Control de personal para el contrato de consultoría durante el periodo de ejecución de la consultoría, comprendido entre septiembre 1 de 2025 a septiembre 30 de 2025.

No.	NOMBRE PERSONAL	CARGO	No. IDENTIFICACIÓN
PERSONAL PROFESIONAL			
1	Mayra Natalia Oviedo Vargas	Representante Legal	36.310.261
2	Maira Bonilla Ramos	Laboratorista	55.056.506
3	Camilo Paredes Castañeda	Director de Consultoría	1.010.216.569
PERSONAL TÉCNICO			
4	Mabel Lorena Rivera Suárez	Asistente Administrativa	1.075.321.153
AYUDANTES			
5	Carlos Arturo Bonilla Moreno	Conductor	7.720.474
6	Juan Diego Romero	Auxiliar de Laboratorio	1.075.269.262
7	Jhoiner Andrés Tovar	Auxiliar de Laboratorio	1.075.259.422

Tabla 9. PERSONAL CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

6.2. VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Esta consultoría verificó el cumplimiento del pago de la seguridad social del presente periodo, para garantizar que el personal vinculado al proyecto se encuentre al día con los pagos de seguridad social.

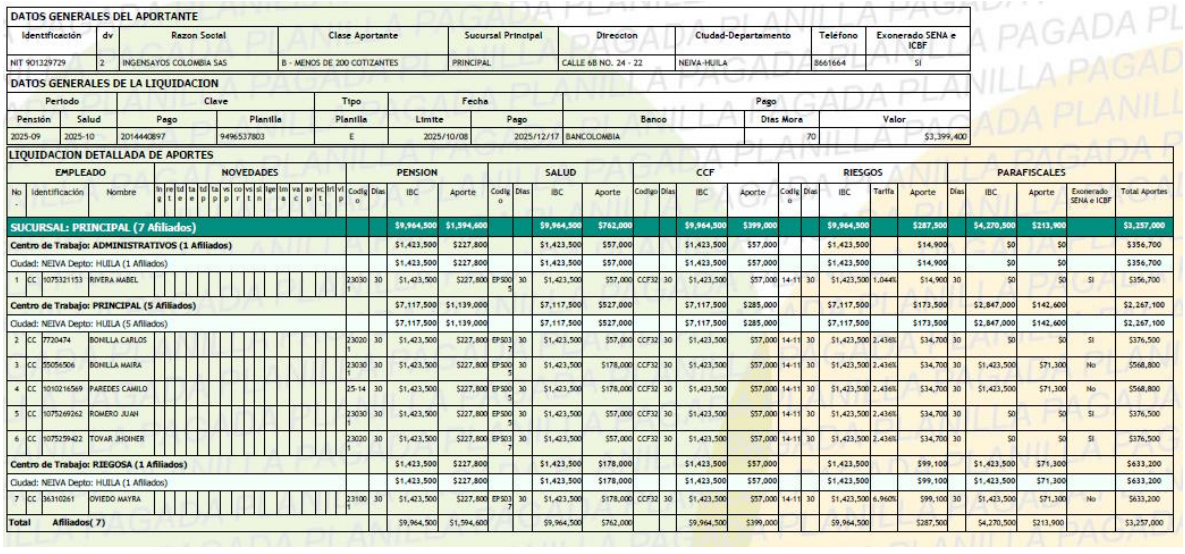
Planilla No. 9496537803 (SEPTIEMBRE 1 – SEPTIEMBRE 30 / 2025)

Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor
SEPTIEMBRE – 2025 Planilla No. 9496537803 $3.399.400	Salud	$795.300
	Pensión	$1.664.300
	ARL	$300.100
	CCF	$416.400
	ICBF	$134.000
	SENA	$89.300

Tabla 10. PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

Así mismo se anexan soportes del pago de seguridad social del contratista de consultoría.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901329729	2	INGENSAYOS COLOMBIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 6B NO. 24 - 22	NEIVA-HUILA	8661664	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	2014440897	9496537803	E	2025/10/08	2025/12/17	BANCOLOMBIA	70	$3,399,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES		PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	In ig	re ti e	td e	ta p	td p	ta p	vs p	co p	vs t	si n	lge	tm a	va c	av p	vc p	ir t	vl p	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (7 Afiliados)																						$9,964,500	$1,594,600			$9,964,500	$762,000			$9,964,500	$399,000			$9,964,500		$287,500		$4,270,500	$213,900		$3,257,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$14,900		$0	$0		$356,700
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$14,900		$0	$0		$356,700
1	CC	1075321153	RIVERA MABEL																	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	1.044%	$14,900	30	$0	$0	SI	$356,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (5 Afiliados)																						$7,117,500	$1,139,000			$7,117,500	$527,000			$7,117,500	$285,000			$7,117,500		$173,500		$2,847,000	$142,600		$2,267,100
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (5 Afiliados)																						$7,117,500	$1,139,000			$7,117,500	$527,000			$7,117,500	$285,000			$7,117,500		$173,500		$2,847,000	$142,600		$2,267,100
2	CC	7720474	BONILLA CARLOS																	23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	SI	$376,500
3	CC	55056506	BONILLA MAIRA																	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$1,423,500	$71,300	No	$568,800
4	CC	1010216569	PAREDES CAMILO																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$1,423,500	$71,300	No	$568,800
5	CC	1075269262	ROMERO JUAN																	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	SI	$376,500
6	CC	1075259422	TOVAR JHONIER																	23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	SI	$376,500
Centro de Trabajo: RIEGOSA (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$1,423,500	$71,300		$633,200
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$1,423,500	$71,300		$633,200
7	CC	36310261	OVIEDO MAYRA																	23100 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
Total		**Afiliados(7)**																				$9,964,500	$1,594,600			$9,964,500	$762,000			$9,964,500	$399,000			$9,964,500		$287,500		$4,270,500	$213,900		$3,257,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$1,594,600	$69,700	$0	$1,664,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$10,000	$0	$237,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$10,000	$0	$237,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$683,400	$29,800	$0	$713,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$455,600	$19,900	$0	$475,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$287,500	$12,600	$0	$300,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$287,500	$12,600	$0	$300,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$399,000	$17,400	$0	$416,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	7	$399,000	$17,400	$0	$416,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$762,000	$33,300	$0	$795,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$292,000	$12,800	$0	$304,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$470,000	$20,500	$0	$490,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$128,400	$5,600	$0	$134,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$128,400	$5,600	$0	$134,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$85,500	$3,800	$0	$89,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$85,500	$3,800	$0	$89,300
TOTAL				**7**	**$3,257,000**	**$142,400**	**$0**	**$3,399,400**

- **Ver Anexo 1.** Planillas de pagos de seguridad social.

6.3. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

En el presente informe se podrá encontrar la relación de correspondencia enviada y recibida por parte de la consultoría.

6.3.1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
2025CS057826-1	15/08/2025	GOBERNACIÓN DEL HUILA	REVISION Y VERIFICACION DE HOJAS DE VIDA DE LOS PROFESIONALES PARA EL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 989 DE 2025.
2025CS059238-1	21/08/2025	GOBERNACIÓN DEL HUILA	SOLICITUD DE ACTUALIZACION DE POLIZAS CON ACTA DE INICIO CONTRATO DE CONSULTORIA No. 989 DE 2025.
2025CS061504-1	28/08/2025	GOBERNACIÓN DEL HUILA	REMISION DE PUNTOS DE REFERENCIA PARA EXPLORACION DE SUELOS.
2025CS062839-1	02/09/2025	GOBERNACIÓN DEL HUILA	REVISION DE ESTUDIO DE SUELOS
2025CS063069-1	03/09/2025	GOBERNACIÓN DEL HUILA	REMISION DE PUNTOS DE REFERENCIA PARA EXPLORACION DE SUELOS

2025CS063842-1	04/09/2025	GOBERNACIÓN DEL HUILA	RESPUESTA A SOLICITUD MEDIANTE RADICADO No. 40434
2025CS068283-1	18/09/2025	GOBERNACIÓN DEL HUILA	INVITACIÓN A REUNION
2025CS070473-1	24/09/2025	GOBERNACIÓN DEL HUILA	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO AL CONOGRAMA ESTABLECIDO RESPECTO AL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 989 DE 2025
2025CS071090-1	26/09/2025	GOBERNACIÓN DEL HUILA	CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE CONSULTORIA No. 989 DE 2025, "ENSAYOS DE LABORATORIO PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL QUE SE ENCUENTRA ESTRUCTURANDO LA SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Tabla 11. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

6.3.2. CORRESPONDENCIA DESPACHADA

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
ING-CD-18-2025	11/07/2025	GOBERNACIÓN DEL HUILA	HOJAS DE VIDA PROFESIONALES.
ING-CD-25-2025	02/09/2025	GOBERNACIÓN DEL HUILA	RESPUESTA RADICADO 2025CS061504-1.
ING-CD-26-2025	03/09/2025	GOBERNACIÓN DEL HUILA	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.
ING-CD-27-2025	08/09/2025	GOBERNACIÓN DEL HUILA	PLAN DE ENSAYOS DE LABORATORIO.
ING-CD-28-2025	09/09/2025	GOBERNACIÓN DEL HUILA	PLAN DE ENSAYOS DE LABORATORIO Y CRONOGRAMA DE INTERVENCIÓN.

Tabla 12. CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

7. ASPECTO FINANCIERO

Se relaciona la información pertinente a los estados financieros del contrato de consultoría 989 de 2025 ¨ ENSAYOS DE LABORATORIO PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL QUE SE ENCUENTRA ESTRUCTURANDO LA SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA¨.

7.1. INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación, se relacionan las fuentes de financiación del proyecto.

7.1.1. Contrato de consultoría

FUENTE DE FINANCIACIÓN	RECURSOS	CDP	RP
DEPARTAMENTEP	$300.000.000	2339 de 17/05/2025	4,263 de 14/07/2025
VR AJUSTADO RP	$300.000.000		

Tabla 13. FUENTE FINANCIACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA

Fuente: GOBERNACIÓN DEL HUILA

7.2. ESTADO FINANCIERO ACTUAL

Mediante el siguiente cuadro se puede evidenciar el estado financiero actual de los contratos relacionados con el proyecto en mención.

7.2.1. Contrato de consultoría

ESTADO FINANCIERO ACTUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 989 de 2025	
Valor inicial del contrato	$ 300.000.000,00
Valor Adicional	N/A
Valor Actualizado	$ 300.000.000,00
Valor del anticipo	N/A
Valor Facturado	$ 90.238.356,00
Valor por facturar	$ 209.761.644.00

Tabla 14. ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

7.3. FLUJO DE INVERSIÓN

Para la ejecución del proyecto, el contratista de consultoría presenta un flujo de inversión, correspondiente a las inversiones mensuales, para el avance, comprendido como la programación del contrato.

7.3.1. Contrato de consultoría

Para el contrato consultoría se puede evidenciar el siguiente avance financiero para el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025.

RESUMEN PORCENTAJES DE AVANCE FINANCIERO			
BALANCE DE CONSULTORÍA EJECUTADO INCLUIDO A.I.U.	**VR TOTAL CONTRATO**	**VR TOTAL EJECUTADO**	**VR POR EJECUTAR**
	$ 300.000.000,00	$ 90.238.356,00	$ 209.761.644,00
%	**100%**	**30,08%**	**69.92%**

Tabla 15. AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

A continuación, se evidencia el manejo del flujo de caja programado para el proyecto.

PERIODO	VALOR PROGRAMADO POR MES	VALOR PROGRAMADO ACUMULADO	% PROGRAMADO POR MES	% PROGRAMADO ACUMULADO
AGOSTO / 2025	$60.000.000	$60.000.000	20%	20%
SEPTIEMBRE / 2025	$60.000.000	$120.000.000	20%	40%
OCTUBRE / 2025	$60.000.000	$180.000.000	20%	60%
NOVIEMBRE / 2025	$60.000.000	$240.000.000	20%	80%
DICIEMBRE / 2025	$60.000.000	$300.000.000	20%	100%

Tabla 16. FLUJO DE CAJA PROGRAMADO CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

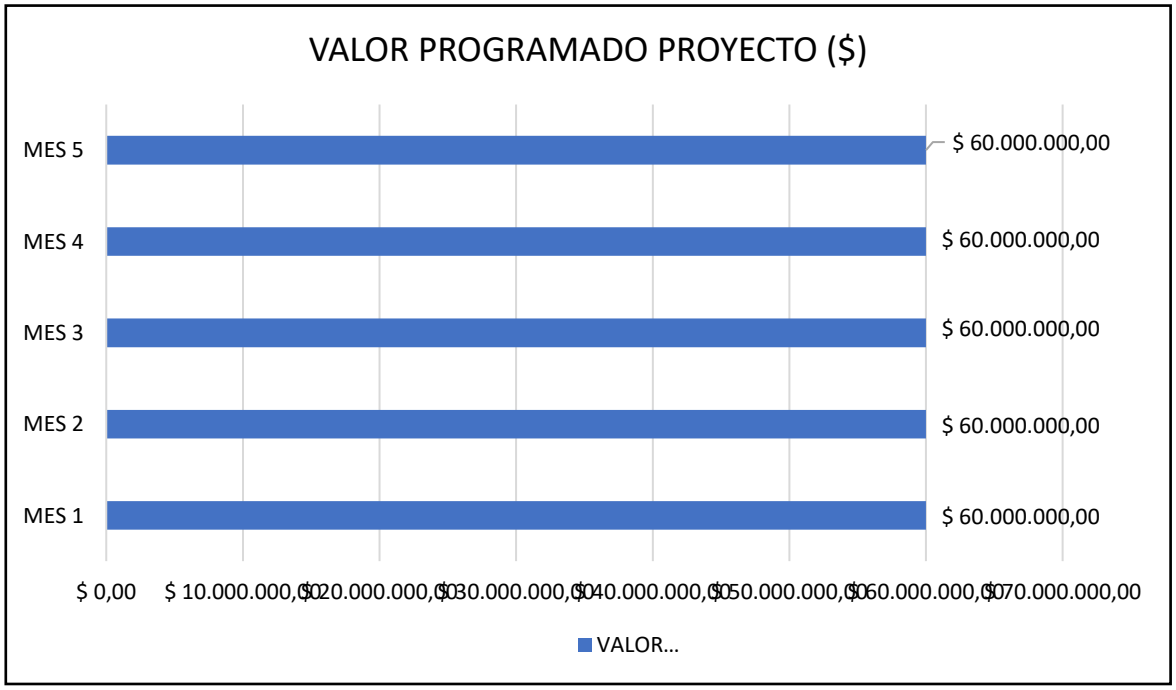


Gráfico 1. FLUJO PROGRAMADO CONSULTORÍA
Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

7.4. BALANCE FINANCIERO Y FÍSICO – PROGRAMADO VS EJECUTADO

La consultoría realizó seguimiento y control constante de las actividades llevadas, lo estipulado en las Normas Invias, NSR-10 y CCp-14, equipos adecuados y personal idóneo para realizar cada actividad.

7.4.1. Porcentaje (%) Programado v/s Ejecutado del Proyecto

PERIODO	% PROGRAMADO POR MES	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO POR MES	% EJECUTADO ACUMULADO
MES 1 AGOSTO / 2025	20%	20%	12,85%	12,85%
MES 2 SEPTIEMBRE / 2025	20%	40%	17,23%	30.08%
MES 3 OCTUBRE / 2025	20%	60%		
MES 4 NOVIEMBRE / 2025	20%	80%		
MES 5 DICIEMBRE / 2025	20%	100%		

Tabla 17. PORCENTAJE (%) PROGRAMADO V/S EJECUTADO CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

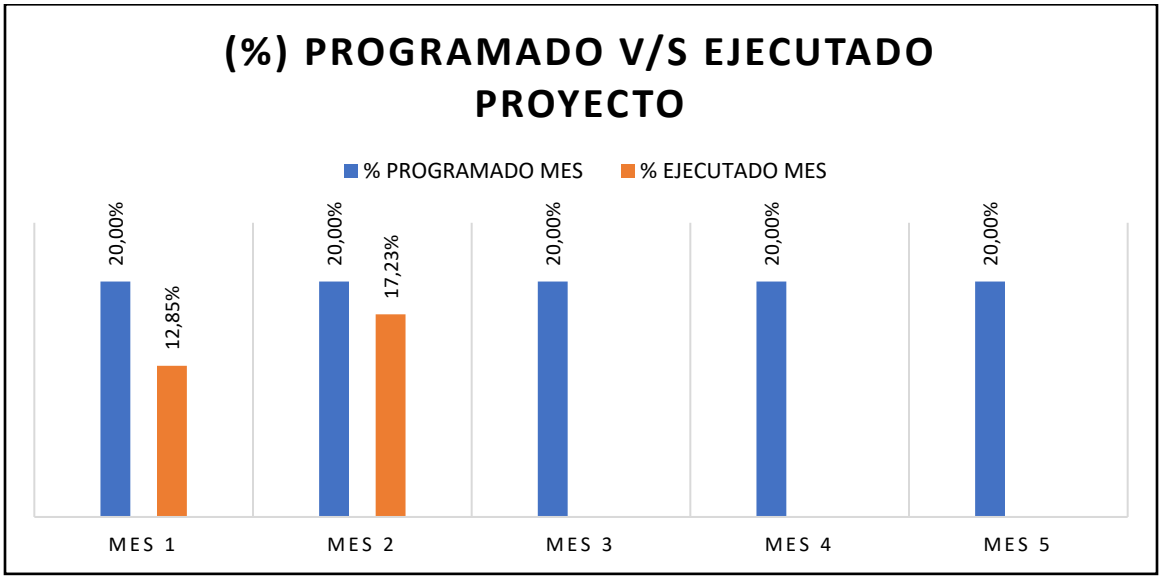


Gráfico 2. PORCENTAJE (%) PROGRAMADO V/S EJECUTADO CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

A su vez mediante el grafico se relaciona la evaluación de la inversión efectuada por el contratista versus el flujo de caja programado.

PERIODO	VALOR PROGRAMADO POR MES	VALOR PROGRAMADO ACUMULADO	VALOR EJECUTADO POR MES	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
MES 1 AGOSTO / 2025	$60.000.000	$60.000.000	$38.561.833	$38.561.833
MES 2 SEPTIEMBRE / 2025	$60.000.000	$120.000.000	$51.676.523	$90.238.356
MES 3 OCTUBRE / 2025	$60.000.000	$180.000.000		
MES 4 NOVIEMBRE / 2025	$60.000.000	$240.000.000		
MES 5 DICIEMBRE / 2025	$60.000.000	$300.000.000		

Tabla 18. VALOR PROGRAMADO V/S EJECUTADO CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

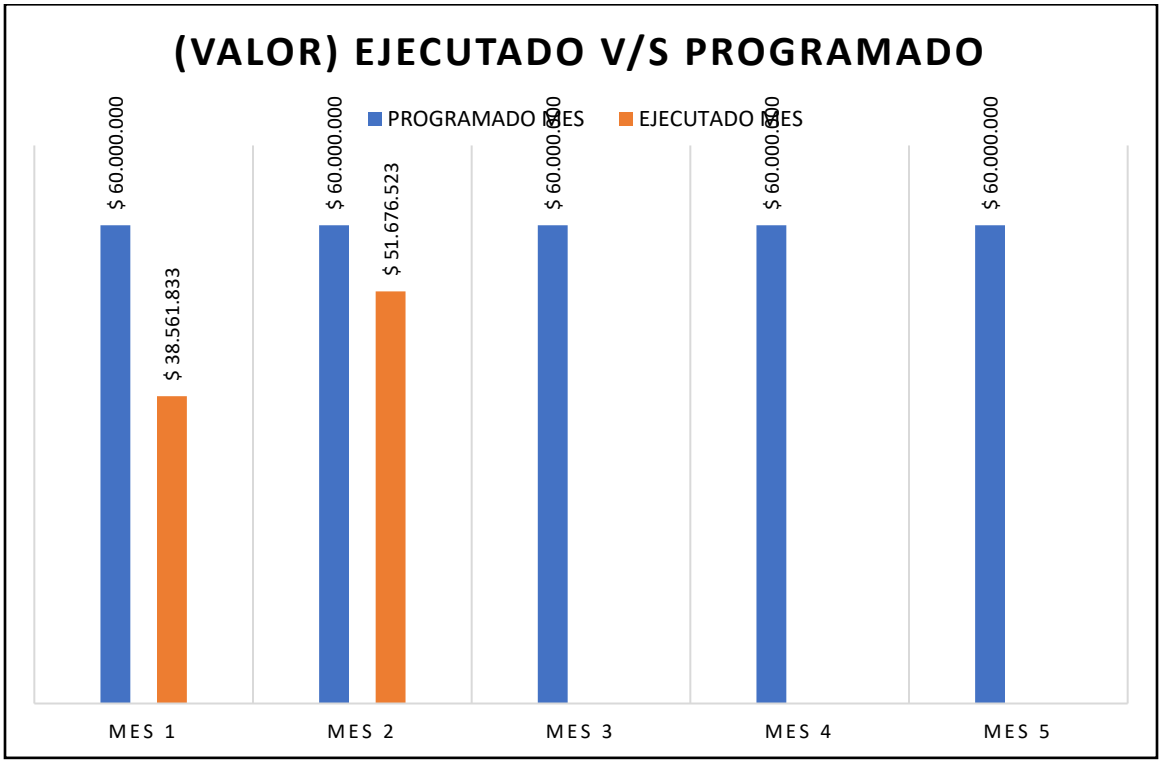


Gráfico 3. VALOR EJECUTADO V/S PROGRAMADO CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

8. ASPECTO CONTABLE

Se relaciona la información pertinente a la información contable del contrato de consultoría 989 de 2025 ¨ ENSAYOS DE LABORATORIO PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL QUE SE ENCUENTRA ESTRUCTURANDO LA SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA¨.

8.1. RELACIÓN DE PAGOS

Para el presente periodo se realizan los siguientes pagos para el contrato de consultoría.

8.1.1. Contrato de consultoría

RELACIÓN DE PAGOS CONTRATO DE CONSULTORÍA			
ORDEN DE PAGO	**VALOR**	**CONCEPTO**	**FECHA**
-	-	-	-
TOTALES	**$0**		
PAGO	**VALOR DESEMBOLSO**		**SALDO**
TOTALES	$0		

Tabla 19. RELACIÓN DE PAGOS CONTRATO DE CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

9. ASPECTO TÉCNICO

Durante el periodo la consultoría ha realizado seguimiento a ensayos de laboratorio de acuerdo con la normatividad vigente, así como las especificaciones técnicas contractuales, para garantizar una correcta y adecuada ejecución de las actividades aquí relacionadas.

9.1. CONTROL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El avance físico a corte de 31 de agosto de 2025 para el contrato de consultoría es de 100% programado vs un 12,85% de avance ejecutado.

Las actividades ejecutadas de relacionan a continuación:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	AVANCE CONSULTORÍA	%	VALOR TOTAL
1	ENSAYOS DE LABORATORIO PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	$90.238.356,00	30,08	$300.000.000,00
	COSTO TOTAL DE LA CONSULTORÍA	$90.238.356,00	30,08	$300.000.000,00

Tabla 20. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

RESUMEN CONTROL DE PROGRAMACIÓN MENSUAL		
RELACION AVANCE GENERAL DEL PROYECTO	**PERIODO**	**ACUMULADO**
Proyecto programado porcentaje (%)	SEPTIEMBRE /2025	40%
Valor de proyecto programado	SEPTIEMBRE /2025	$120.000.000
Proyecto físico ejecutado (%)	SEPTIEMBRE /2025	30,08%
Valor proyecto ejecutado	SEPTIEMBRE /2025	$90.238.356
	Avance (+) / Atraso (-)	**-$29.761.644**
		-9,92%

Tabla 21. RESUMEN CONTROL PROGRAMACIÓN DE CONSULTORÍA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

9.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS CONTRATO DE CONSULTORÍA

Durante el periodo del 9 de septiembre al 6 de septiembre del presente año, se transportó el personal contratado para la realización apiques a 1.50 metros, para el proyecto MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍA DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO ORDEN DENOMINADA ISNOS-EL PALMAR- SAN AGUSTIN CODIGO 20HL02, MUNICIPIOS DE ISNOS Y SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA.TRAMO 1 (0.57km) – TRAMO 2 (0.91km):





Ilustración 2. ESTUDIO DE SUELOS TRAMO 1 - ANILLO TURÍSTICO
Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

Se transporta las muestras al laboratorio de suelos donde realizaron durante el 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2025 los ensayos del material recolectado en cada tramo:





Ilustración 3. ENSAYOS DE LABORATORIO

CONDICIONES ORIGINALES

ESTUDIO GEOTECNICO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE VIA DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO ORDEN DENOMINADA ISNOS-EL PALMAR- SAN AGUSTIN CODIGO 20HL02, MUNICIPIOS DE ISNOS Y SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

TRAMO 1

RESUMEN

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,00	**ENSAYOS EN SUELO**				
1,20	Contenido de humedad	UNID	6	$ 10.349	$ 62.094,00
1,30	Densidad relativa de los sólidos	UND	3	$ 43.888	$ 131.664,00
1,40	Limite líquido, limite plástico e índice de plasticidad	UNID	6	$ 47.600	$ 285.600,00
1,50	Lavado sobre el tamiz No. 200	UNID	6	$ 42.108	$ 252.648,00
1,60	Granulometría por tamizado (con lavado)	UNID	6	$ 54.103	$ 324.618,00
1,13	Ensayo de relación de soporte CBR - Suelos cohesivos Método II	UND	3	$ 511.451	$ 1.534.353,00
1,17	Apique - cielo abierto	ML	4,5	$ 200.000	$ 900.000,00
7,00	**OTROS**				
7,20	Elaboracion informe Estudio de suelos según Metodologia Placa Huellas - Invias	UNID	1	$ 578.613	$ 578.613,00
7,30	Vehículo para transporte de personal, equipo y muestras	DIA	1	$ 487.251	$ 487.251,00
7,40	Servicio disponibilidad del Director de Consultoría y Laboratorista	DIA	2	$ 297.381	$ 594.762,00
	SUMA TOTAL				**$ 5.151.603,00**
NOTA: LOS PRESENTES VALORES INCLUYEN EL IVA (19%)					

Pagina 2

CONDICIONES ORIGINALES

ESTUDIO GEOTECNICO: MEJORAMIENTO DE VIA DE TERCER ORDEN DENOMINADA CRUCE VÍA 2003 (LAS BRISAS) - BELLA VISTA - AUSTRALIA, VEREDA EL CARMEN, A CARGO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

TRAMO 2

RESUMEN

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,00	**ENSAYOS EN SUELO**				
1,20	Contenido de humedad	UNID	8	$ 10.349	$ 82.792,00
1,30	Densidad relativa de los sólidos	UND	4	$ 43.888	$ 175.552,00
1,40	Limite líquido, limite plástico e índice de plasticidad	UNID	8	$ 47.600	$ 380.800,00
1,50	Lavado sobre el tamiz No. 200	UNID	8	$ 42.108	$ 336.864,00
1,60	Granulometría por tamizado (con lavado)	UNID	8	$ 54.103	$ 432.824,00
1,13	Ensayo de relación de soporte CBR - Suelos cohesivos Método II	UND	4	$ 511.451	$ 2.045.804,00
1,17	Apique - cielo abierto	ML	6	$ 200.000	$ 1.200.000,00
7,00	**OTROS**				
7,20	Elaboracion informe Estudio de suelos según Metodologia Placa Huellas - Invias	UNID	1	$ 578.613	$ 578.613,00
7,30	Vehículo para transporte de personal, equipo y muestras	DIA	1	$ 487.251	$ 487.251,00
7,40	Servicio disponibilidad del Director de Consultoría y Laboratorista	DIA	2	$ 297.381	$ 594.762,00
	SUMA TOTAL				**$ 6.315.262,00**
NOTA: LOS PRESENTES VALORES INCLUYEN EL IVA (19%)					

Tabla 22. MEMORIA DE CÁLCULO - ESTUDIO DE SUELOS TRAMO 1 - 2 / ANILLO TURÍSTICO

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

Durante el periodo 26 de agosto al 31 de agosto del presente año, se transportó el personal contratado para la realización de sondeos, para el proyecto ESTUDIO GEOTÉCNICO: MEJORAMIENTO DE VIA DE TERCER ORDEN CODIGO 30HL01 EN EL CORREGIMIENTO DE VEGALARGA - VEREDA SAN ANTONIO DE ANACONIA:





Ilustración 4. ESTUDIO DE CAMPO MUROS ANACONIA
Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

Se transporta las muestras al laboratorio de suelos donde realizaron durante el 26 de agosto al 1 de septiembre de 2025 los ensayos del material recolectado en cada tramo:





Ilustración 5. ENSAYOS DE LABORATORIO
Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

Para este proyecto se ejecutaron las siguientes actividades:

CONDICIONES ORIGINALES					
ESTUDIO GEOTÉCNICO: MEJORAMIENTO DE VIA DE TERCER ORDEN CODIGO 30HL01 EN EL CORREGIMIENTO DE VEGALARGA - VEREDA SAN ANTONIO DE ANACONIA COMPONENTE: MURO L: 22M - H:6.50 M DEL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA.					
RESUMEN					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNID**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1,00	**ENSAYOS EN SUELO**				
1,20	Contenido de humedad	UNID	20	$ 10.349	$ 206.980,00
1,30	Densidad relativa de los sólidos	UND	19	$ 43.888	$ 833.872,00
1,40	Limite líquido, limite plástico e índice de plasticidad	UNID	20	$ 47.600	$ 952.000,00
1,50	Lavado sobre el tamiz No. 200	UNID	20	$ 42.108	$ 842.160,00
1,60	Granulometría por tamizado (con lavado)	UNID	20	$ 54.103	$ 1.082.060,00
1,18	Sondeo mecánico con penetración estándar	ML	20	$ 287.385	$ 5.747.700,00
7,00	**OTROS**				
7,10	Elaboracion informe Estudio de suelos según Metodologia NSR 10 - Categoria Baja	UNID	1	$ 927.299	$ 927.299,00
7,30	Vehículo para transporte de personal, equipo y muestras	DIA	2	$ 487.251	$ 974.502,00
7,40	Servicio disponibilidad del Director de Consultoría y Laboratorista	DIA	4	$ 297.381	$ 1.189.524,00
	SUMA TOTAL				**$ 12.756.097,00**
NOTA: LOS PRESENTES VALORES INCLUYEN EL IVA (19%)					

Página 2

CONDICIONES ORIGINALES					
ESTUDIO GEOTÉCNICO: MEJORAMIENTO DE VIA DE TERCER ORDEN CODIGO 30HL01 EN EL CORREGIMIENTO DE VEGALARGA - VEREDA SAN ANTONIO DE ANACONIA COMPONENTE: MURO L: 35M - H:6.50 M DEL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA.					
RESUMEN					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNID**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1,00	**ENSAYOS EN SUELO**				
1,20	Contenido de humedad	UNID	20	$ 10.349	$ 206.980,00
1,30	Densidad relativa de los sólidos	UND	19	$ 43.888	$ 833.872,00
1,40	Limite líquido, limite plástico e índice de plasticidad	UNID	20	$ 47.600	$ 952.000,00
1,50	Lavado sobre el tamiz No. 200	UNID	20	$ 42.108	$ 842.160,00
1,60	Granulometría por tamizado (con lavado)	UNID	20	$ 54.103	$ 1.082.060,00
1,18	Sondeo mecánico con penetración estándar	ML	20	$ 287.385	$ 5.747.700,00
7,00	**OTROS**				
7,10	Elaboracion informe Estudio de suelos según Metodologia NSR 10 - Categoria Baja	UNID	1	$ 927.299	$ 927.299,00
7,30	Vehículo para transporte de personal, equipo y muestras	DIA	2	$ 487.251	$ 974.502,00
7,40	Servicio disponibilidad del Director de Consultoría y Laboratorista	DIA	4	$ 297.381	$ 1.189.524,00
	SUMA TOTAL				**$ 12.756.097,00**
NOTA: LOS PRESENTES VALORES INCLUYEN EL IVA (19%)					

Página 2

Página 1

CONDICIONES ORIGINALES					
ESTUDIO GEOTÉCNICO: MEJORAMIENTO DE VIA DE TERCER ORDEN CODIGO 30HL01 EN EL CORREGIMIENTO DE VEGALARGA - VEREDA SAN ANTONIO DE ANACONIA COMPONENTE: BOX CULVERT DEL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA. RESUMEN					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNID**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1,00	**ENSAYOS EN SUELO**				
1,20	Contenido de humedad	UNID	6	$ 10.349	$ 62.094,00
1,30	Densidad relativa de los sólidos	UND	7	$ 43.888	$ 307.216,00
1,40	Limite líquido, limite plástico e índice de plasticidad	UNID	6	$ 47.600	$ 285.600,00
1,50	Lavado sobre el tamiz No. 200	UNID	6	$ 42.108	$ 252.648,00
1,60	Granulometría por tamizado (con lavado)	UNID	6	$ 54.103	$ 324.618,00
1,18	Sondeo mecánico con penetración estándar	ML	6	$ 287.385	$ 1.724.310,00
7,00	**OTROS**				
7,10	Elaboracion informe Estudio de suelos según Metodologia NSR 10 - Categoria Baja	UNID	1	$ 927.299	$ 927.299,00
7,30	Vehículo para transporte de personal, equipo y muestras	DIA	1	$ 487.251	$ 487.251,00
7,40	Servicio disponibilidad del Director de Consultoría y Laboratorista	DIA	2	$ 297.381	$ 594.762,00
SUMA TOTAL					**$ 4.965.798,00**
NOTA: LOS PRESENTES VALORES INCLUYEN EL IVA (19%)					

CONDICIONES ORIGINALES					
ESTUDIO GEOTÉCNICO: MEJORAMIENTO DE VIA DE TERCER ORDEN CODIGO 30HL01 EN EL CORREGIMIENTO DE VEGALARGA - VEREDA SAN ANTONIO DE ANACONIA COMPONENTE: MURO L: 40M - H:3.0 M DEL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA. RESUMEN					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNID**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1,00	**ENSAYOS EN SUELO**				
1,20	Contenido de humedad	UNID	14	$ 10.349	$ 144.886,00
1,30	Densidad relativa de los sólidos	UND	17	$ 43.888	$ 746.096,00
1,40	Limite líquido, limite plástico e índice de plasticidad	UNID	14	$ 47.600	$ 666.400,00
1,50	Lavado sobre el tamiz No. 200	UNID	14	$ 42.108	$ 589.512,00
1,60	Granulometría por tamizado (con lavado)	UNID	14	$ 54.103	$ 757.442,00
1,18	Sondeo mecánico con penetración estándar	ML	13	$ 287.385	$ 3.736.005,00
7,00	**OTROS**				
7,10	Elaboracion informe Estudio de suelos según Metodologia NSR 10 - Categoria Baja	UNID	1	$ 927.299	$ 927.299,00
7,30	Vehículo para transporte de personal, equipo y muestras	DIA	2	$ 487.251	$ 974.502,00
7,40	Servicio disponibilidad del Director de Consultoría y Laboratorista	DIA	4	$ 297.381	$ 1.189.524,00
SUMA TOTAL					**$ 9.731.666,00**
NOTA: LOS PRESENTES VALORES INCLUYEN EL IVA (19%)					

Página 2

Tabla 23. MEMORIA DE CÁLCULO - PROYECTO ANACONIA

Fuente: INGENSAYOS COLOMBIA SAS

10. CONCLUSIONES

Para el periodo de ejecución se puede concluir que:

- Para el periodo de ejecución acumulado comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025, el proyecto cuenta con un porcentaje de avance ejecutado de 30.08 sobre un avance programado de 40%, lo anterior indica que hay un retraso de ejecución de 9.92%.

- Se entregó los estudios geotécnicos para los siguientes proyectos que son recibidos a satisfacción por la supervisión (ver anexos de Estudios Geotécnicos donde se cumplimiento de Normas Invias, NSR-10, CCP-14):

  - MEJORAMIENTO DE VIA DE TERCER ORDEN CODIGO 30HL01 EN EL CORREGIMIENTO DE VEGALARGA - VEREDA SAN ANTONIO DE ANACONIA.

  - MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍA DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO ORDEN DENOMINADA ISNOS-EL PALMAR- SAN AGUSTIN CODIGO 20HL02, MUNICIPIOS DE ISNOS Y SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

- Se cumplió con el personal propuesto dentro de la Oferta presentada por la sociedad INGENSAYOS COLOMBIA SAS y contrató mano de consultoría no calificada con experiencia en realización de ensayos de laboratorio.

- INGENSAYOS COLOMBIA SAS cumplió con la Ley 100 de 993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1753 de 2015 el Decreto 1703 de 2002 el decreto 510 de 2003; por lo tanto, realizó los pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, las cajas de compensación familiar y salarios, de todo el personal vinculado directamente a la ejecución de la consultoría.

- Se mantuvieron vigentes todas las garantías que ampararon el contrato de consultoría 989 de 2025 en los términos del mismo.

11. RECOMENDACIONES

1. Para los siguientes estudios geotécnicos que se encuentran en ejecución, aplicar las Normas Invias, NSR-10 y CCP-14.

- Mejoramiento de vía de tercer orden denominada CRUCE VÍA 2003 (LAS BRISAS) - BELLA VISTA - AUSTRALIA, vereda el Carmen, a cargo del municipio de Guadalupe, Departamento del Huila. Exploración de campo: 22/08/2025 - 23/08/2025.

- Mejoramiento de vía de tercer orden denominada CRUCE VÍA 2003 (LAS BRISAS) - BELLA VISTA - AUSTRALIA, vereda la Bernarda, a cargo del municipio de Guadalupe, Departamento del Huila. Exploración de campo: 25/08/2025 - 26/08/2025.

- Mejoramiento de vía departamental de segundo orden denominada SAN ANTONIO - GUADALUPE código 45HL13, municipio de Guadalupe, Departamento del Huila. Exploración de campo: 27/08/2025 - 1/09/202525

- MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE TERCER ORDEN DENOMINADA YARUMAL - RIO NEGRO - LOS ANDES, CODIGO 20352, A CARGO DEL INVIAS, MUNICIPIO DE IQUIRA, DEPARTAMENTO DEL HUILA. Exploración de campo: 22/08/2025 - 24/08/2025